

Informe N°: 1 **AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PUBLICO**

Periodo : **2016**

Acumulado a: **Octubre a Diciembre (Cuarto trimestre)**

Elaborado por:

Isabel Daza Micolta

Cargo: Jefe Control Interno

Aprobado:

Isabel Daza Micolta

Cargo: Jefe Control Interno

PRESENTACION

La Oficina de Control Interno dando cumplimiento a la Directriz Nacional en materia de Austeridad y eficiencia en el gasto público, realiza el siguiente informe en donde se muestran los resultados obtenidos, con la finalidad que la administración adopte medidas tendientes a mejorar y mantener el buen manejo de los recursos.

En este informe se evaluó el periodo comprendido entre el primero (01) de octubre de 2016 y el treinta y uno (31) de diciembre de 2016

OBJETIVO

Consolidar y analizar la información al cuarto trimestre del año 2016 en observancia de las políticas de la eficiencia de austeridad del gasto público, por parte de la administración del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda., en concordancia con lo establecido en el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 2209 de 1.998 y Decreto 0984 de mayo de 2012 del Departamento de la Función Pública y demás disposiciones legales vigentes establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público; el cual estará disponible para la Contraloría del Municipio Santiago de Cali y la gerencia de la entidad..

ALCANCE

El seguimiento y análisis toma como punto de referencia el comportamiento del gasto en el periodo comprendido entre octubre y diciembre de 2016 comparado con el periodo octubre y diciembre de 2015, datos tomados de los estados financieros generados del aplicativo (AWA) Financiero de la entidad y los informes de contratación de servicios personales suministrados por el área jurídica y Talento humano.

El informe contiene la administración de personal y contratación de servicios personales, servicios administrativos, asignación y uso teléfonos celulares y fijos, Asignación de vehículos y uso vehículos oficiales, y otros.

PRINCIPIOS

Según el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrollará con fundamento en lo siguiente:

Eficiencia: Todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los Planes y programas, así como verificando su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.

Economía: Orienta a la entidad pública hacia una política pública de sana austeridad y mesura en el gasto, con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio convincente y necesario en la inversión garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultados en términos de costo – beneficio.

METODOLOGIA

La estructura y metodología del informe contiene el cálculo y el análisis del comportamiento de la entidad en materia de austeridad y variaciones absolutas de los gastos relacionados con la administración de personal, contratación de servicios, uso de telefonía móvil y celular, consumo de energía y acueducto y alcantarillado, asignación y uso de vehículos y el consumo de combustible, para el cuarto trimestre de 2016. La fuente de información es tomada de los registros de la contabilidad y el área de gestión humana de la entidad.

DESARROLLO

A continuación analizamos la información contenida en los siguientes cuadros y gráficos que nos ilustran los gastos en forma comparativa 2016-2015:

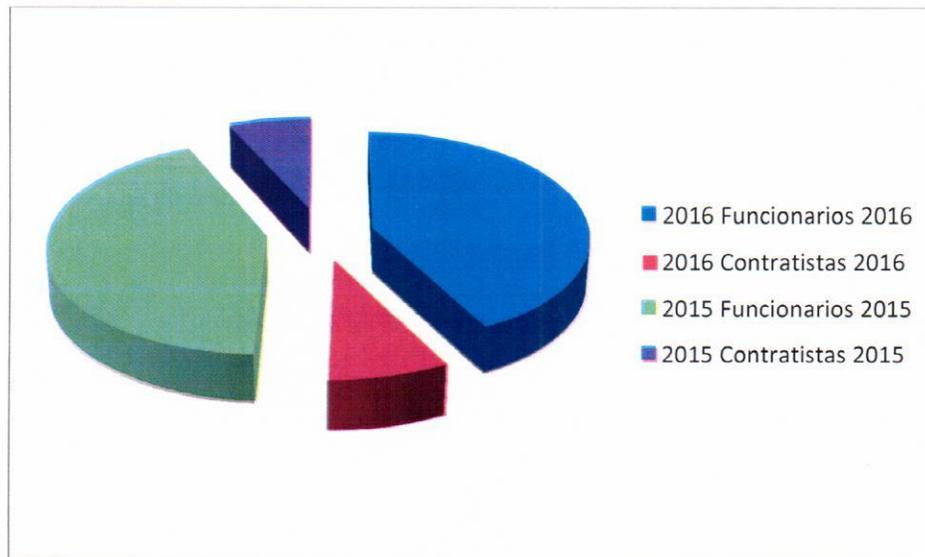
1. Administración y Contratación Servicios Personales

	2016		2015	
	Funcionarios 2016	Contratistas 2016	Funcionarios 2015	Contratistas 2015
octubre	100	19	101	16
noviembre	101	23	103	15
diciembre	102	25	103	16

Durante el trimestre se evidencia estabilidad en la planta de personal debido a que se mantiene la planta de cargos aprobada en la Entidad, entre el mes de octubre y noviembre se evidencia un ingreso en Grúas (Coordinador de Grúas) de igual manera entre noviembre y diciembre otro ingreso en el área de capacitación (Instructor); los cuales estaban vacantes. En cuanto a los contratistas se evidencia un incremento para los meses de noviembre y diciembre de 4 y 2 respectivamente representados en 1 abogado para el área jurídica, 1 contratista para revisión, 1 aprendiz para el área de presupuesto y 1 contratista para gestión documental; los incrementos de diciembre están representados en 1 en la prestación del servicio de un

profesional para el área jurídica y 1 de los servicios de un técnico para el área de gestión documental.

Con respecto al año anterior se evidencian incrementos de 3, 8 y 9 en los meses de octubre, noviembre y diciembre representados en 3 aprendices en el período lectivo, en noviembre se adicionan 4 profesionales contratados para el área jurídica y 1 para el área de revisión vehículos por necesidad del servicio, para diciembre adicional a lo que se trae en noviembre se incrementa en un técnico para gestión documental.



2. Gastos de Servicios Personales

Los gastos de servicios personales se analizan en diferentes grupos como salarios y prestaciones sociales, gastos de viaje, Otros gastos y Contribuciones efectivas.

Se analizara las desviaciones de los diferentes grupos de gastos personales y se darán las explicaciones que sustenten dichas desviaciones.

A continuación presentamos un comparativo de los periodos 2016-2015, (Trimestral y Anual) indicando el valor de los gastos en cada trimestre y sus variaciones:

Gastos de Servicios Personales
Trimestre Octubre a Diciembre
Cifras en Miles de Pesos

Concepto	2016	2015	variaciones		AÑO		variaciones	
	Trimestre	Trimestre	Trimestre	%	2016	2015	Año	%
Sueldos del Personal	512.636	467.439	45.197	10%	2.030.148	1.794.299	235.849	13%
Horas Extras	941	-	941	ND	2.261	958	1.303	136%
Recargo Nocturno	723	-	723	ND	723	-	723	ND
Remuneración por servicios técnicos	5.500	-	5.500	ND	-	-	-	ND
Prima de Vacaciones	285.698	31.616	317.314	1004%	333.581	13.064	320.516	2453%
Prima de Navidad	212.500	55.842	156.658	281%	322.592	134.583	188.009	140%
Vacaciones	16.784	30.076	46.860	-156%	119.608	57.104	62.504	109%
Bonificación especial de recreación	33.559	-	33.559	ND	33.559	-	33.559	ND
Bonificación por servicios prestados	18.278	-	18.278	ND	18.278	-	18.278	ND
Auxilio de transporte	12.976	14.428	1.452	-10%	53.455	55.892	2.437	-4%
Cesantías	66.459	26.862	39.597	147%	216.641	167.345	49.296	29%
Intereses a las cesantías	12.181	10.109	2.071	20%	25.348	19.584	5.764	29%
Prima de servicios	50.522	-	50.522	ND	168.111	104.676	63.435	61%
Prima de Antigüedad	17.754	547	18.301	3346%	45.686	29.579	16.107	54%
Incapacidades	4.084	4.612	528	-11%	11.516	33.014	21.499	-65%
Totales	1.239.594	517.052	722.542	139,74%	3.381.506	2.410.099	971.407	40,31%

ND: No Determinado

Valores sujetos a cambio por ajuste de cierre de año

Es importante anotar que la fuente de información para el presente informe es fiel copia de los libros de contabilidad de la entidad. Para el análisis de los gastos personales y de las variaciones se solicitó al área de gestión humana explicación sobre los mismos y a continuación se relaciona lo aportado por dicha área.

Durante la presente vigencia se evidencia un incremento de 139.74% en el trimestre y el 40.31% frente al año anterior; se detallan incrementos en sueldos del personal 13% horas extras 136% y recargo nocturno por cobertura de cargos que estaban vacantes en el año 2015, Modificación a cargos con incremento salarial y autorización para cancelar horas extras, recargos nocturnos por la necesidad de prestar un mejor servicio. En cuanto a las prestaciones sociales como prima de vacaciones, prima de navidad, vacaciones, bonificación especial de recreación, bonificación por servicios prestados, cesantías, intereses a las cesantías, Prima de servicios y prima de Antigüedad • A partir del mes de agosto el CDAV estableció que las prestaciones sociales para los empleados públicos serían las aplicables y establecidas por Ley a los mismos, para los trabajadores oficiales se determinó brindar prestaciones sociales a través de un pacto colectivo para las personas no sindicalizadas del CDAV reconociendo los emolumentos dejados de cancelar desde el año 2014 – 2015 – 2016; lo cual impacta totalmente las prestaciones sociales.

Viaticos y gastos de viaje

Concepto	2016	2015	variaciones		AÑO		variaciones			
	Trimestre	Trimestre	Trimestre	%	2016	2015	Año	%		
Viáticos	1.637	13.273	-	11.637	-88%	4.057	18.418	-	14.362	-78%
Pasajes aéreos	657	1.476	-	819	-55%	2.670	8.716	-	6.046	-69%
Alojamiento	-	-	-	-	ND	0	512	-	512	100%
Totales	2.294	14.750	-	12.456	-84%	6.727	27.647	-	20.920	-76%

Se observa una disminución del 84% en el trimestre y del 76% en el año debido a que no se han presentado comisiones para ser atendidas en el exterior por los funcionarios de la entidad.

Capacitación, Bienestar, Comisiones, Dotación y Suministro y otros

Concepto	2016	2015	variaciones		AÑO		variaciones			
	Trimestre	Trimestre	Trimestre	%	2016	2015	Año	%		
Capacitación Y Bienestar Soc.	5.665	19.771	-	14.106	-71%	60.632	45.319	15.314	34%	
Comisiones	28.233	29.528	-	1.294	-4%	96.784	75.979	20.805	27%	
Dotación y suministro a Trabajadores	258	1.943	-	1.684	-87%	33.807	18.839	14.967	79%	
Gastos Médicos y Medicamentos	30	139	-	109	-78%	163	542	-	379	-70%
Totales	34.187	51.381	-	17.194	-33%	191.386	140.679	50.707	36%	

Este grupo tuvo una disminución durante el trimestre del 33%, donde se evidencian que los rubros de dotación y suministro a trabajadores disminuyó en un 87% debido a que ésta fue entregada en el 3er trimestre del año; y en el rubro de capacitación, bienestar social y estímulos su disminución fue de 71% debido a que solo se ejecutaron las capacitaciones en autoliquidación de aportes, seminario actitud y compromiso para el cambio y autoevaluación y control. Referente al incremento porcentual 2016 -2015 que fue de 36% se refleja en capacitación, y en dotación y suministro a trabajadores debido a que durante el año 2016 su ejecución fue mayor por las proyecciones de capacitación establecidas por los procesos del CDAV. y su ejecución fue casi hasta agotar el presupuesto propuesto, Para el 2016 se cumplió con la dotación establecida por la entidad brindando una dotación adicional para su adecuada presentación.

Seguridad Social y Aportes Parafiscales

Concepto	2016	2015	variaciones		AÑO		variaciones			
	Trimestre	Trimestre	Trimestre	%	2016	2015	Año	%		
Aportes a la salud	8.139	6.376	1.763	28%	24.170	25.589	1.419	-6%		
Aportes Riesgos Laborales	8.012	6.038	1.974	33%	27.518	21.148	6.370	30%		
Aportes Régimen Prima Media	21.242	-	21.242	ND	84.361	-	84.361	ND		
Aportes Pensión	48.568	67.449	-	18.881	28%	194.206	243.434	-	49.228	20%
Aportes Cajas de Compensación	23.572	21.485	2.087	10%	91.581	80.470	11.111	14%		
Aportes ICBF	2.413	1.834	579	32%	5.876	5.297	580	11%		
Aportes Sena	1.223	1.223	0	0%	5.355	3.531	1.824	52%		
Totales	113.169	104.404	8.765	8%	433.068	379.469	53.599	14%		

ND: No Determinado

En este grupo el incremento anual fue del 14% representado en los aportes al sena con un 52% y a riesgos laborales con un 30%; la disminución de los aportes pensión se refleja en la nueva aplicación de la cuenta aportes regimen prima media que para el año 2015 no se usaba para su contabilización. La matriz de riesgos laborales se ajustó a la realidad de la entidad con el fin de proteger al trabajador en su cargo y se han incrementado categorías de acuerdo de algunos cargos de la empresa. En cuanto al Sena cuando el ingreso base de cotización de los funcionarios es superior a 10 SMLMV se debe calcular el aporte.

3. Consumo Telefonico Movil, Fijo e Internet

TELEFONIA MOVIL, FIJA E INTERNET							
Cifra en Miles de Pesos							
Concepto	2º Trim. 2016	2º Trim. 2015	Variación Trim.	%	AÑO 2016	AÑO 2015	VARIACION
PBX	7.643	5.633	2.010	36%	25.034	22.180	13%
Móviles	6.732	3.907	2.825	72%	19.053	13.339	43%
Internet	18.974	17.532	1.442	8%	73.565	68.757	7%
Total	33.348	27.071	6.277	23,19%	117.652	104.276	13%

En cuanto a este componente para el período de la referencia se evidencia un incremento del 23% en el trimestre que corresponde al incremento del pbx en el 36% y el consumo por planes de celulares en la entidad en un 72%, reflejado en la contabilización del consumo de diciembre que en el año anterior no se causaba sino en el mes de enero cuando llegaba la factura del consumo, dando cumplimiento al principio de causación y a las NIIF; además la entidad adquirió 1 plan celular adicional para la coordinación de contratos interadministrativos.

4. Servicios Públicos

Concepto	2016		2015		AÑO		Variación
	OCTUBRE	OCTUBRE	Variación	AÑO	Variación		
	A	A	Trimestre	2016	2015		
Acueducto y Alcantarillado	3.469	15.632	12.163	78%	12.211	30.717	-60%
Energía Eléctrica	48.708	28.949	19.759	68%	170.285	175.880	-3%

Aunque estos componentes obtuvieron desviaciones favorables frente al año anterior en 60% y 3% , el consumo de energía eléctrica obtuvo un incremento del 68% en el trimestre debido a que para el año 2016 hubo un incremento a la tarifa además de la contabilización del consumo de diciembre que en el año anterior no se causaba sino en el mes de enero cuando llegaba la factura del consumo, dando cumplimiento al principio de causación y a las NIIF.

5. Publicidad

La entidad en la vigencia 2016 aprobó doscientos veinte millones de pesos (\$220.000.000) mcte por concepto de publicidad que corresponde a un 0.67% del presupuesto general del Centro de Dignostico Automotor del Valle Ltda para ser ejecutados por el area de Mercadeo que en la presente vigencia ejecutó \$174.583.736 equivalente a un 79% (cifras tomadas de los libros contables) . Sin embargo en la ejecucion presupuestal de la entidad registra una ejecucion de \$188.043.932 valor sujeto a conciliación por parte del area de contabilidad, presupuesto y tesoreria.

Su ejecución a la fecha se dió por concepto radio, prensa, avisos publicitarios, diseño y promoción de publicidad, television, páginas amarillas , impresos, publicaciones y suscripciones.

6. Vehículos de uso Oficial

La entidad ha asignado vehículos a cada uno de los procesos de acuerdo a la necesidad del servicio y en cumplimiento a los objetivos Institucionales:

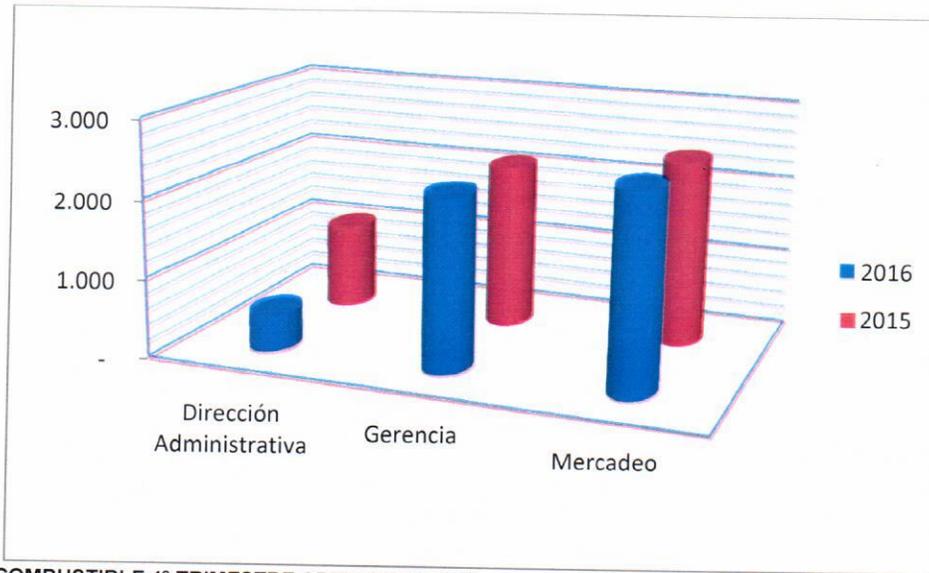
PLACA	MARCA	TIPO	MODELO	SERVICIO
CFB 303	DAEWOO	DAMAS DLX MT 1000CC	1997	REVISION TECNICO MECANICA
HVQ 66A	YAMAHA	LIBERO YD MT 110CC	2010	REVISION TECNICO MECANICA
CQL 093	CHEVROLET	GRAND VITARA 2,0 L MT 2000CC	2008	DIRECCIÓN DE CONTRATOS INTERADMINISTRATIVO
CEQ 001	DAEWOO	DAMAS DLX MT 800CC	1997	GESTION LOGISTICA
KLP 141	CHEVROLET	AVEO FAMILY MT 1500CC 4P S/A	2011	ESCUELA
DAZ 418	CHEVROLET	VITARA 1.6L MT 1600CC 3P	2011	ESCUELA
KLP 656	CHEVROLET	VITARA 1.6L MT 1600CC 5P	2011	ESCUELA
CBQ 133	CHEVROLET	AVEO FIVE MT 16000CC 3P AA	2008	ESCUELA
CEG 668	INTERNATIONAL	1652 MEC 4X2	1995	LICENCIAS
VCR 054	CHEVROLET	FVR MT 71000 TD	2009	GRUAS
VCR 055	CHEVROLET	NKR 729 MWB MT 2800CC	2009	GRUAS
VCR 056	CHEVROLET	NPR 729 MT 4600CC TD	2009	GRUAS
VCR 057	CHEVROLET	NPR 729 MT 4600CC TD	2009	GRUAS
VCR 058	CHEVROLET	NKR 729 LWB MT 2800CC	2009	GRUAS
DAZ 433	CHEVROLET	CAPTIVA SPORT AT 3000CC	2011	GERENCIA
CMH 359	TOYOTA	CAMPERO CABINADO	2005	PENDIENTE ASIGNACION

La entidad tiene el 81% de sus vehículos asignados al área operativa (Dirección operativa, Revisión Técnico mecánica, Escuela de Conducción, Licencias de Conducción y Contratos Interadministrativos), el 13% pertenecen al área administrativa (Gerencia y Gestión Logística) y 1 se encuentra en trámite para ser asignado.

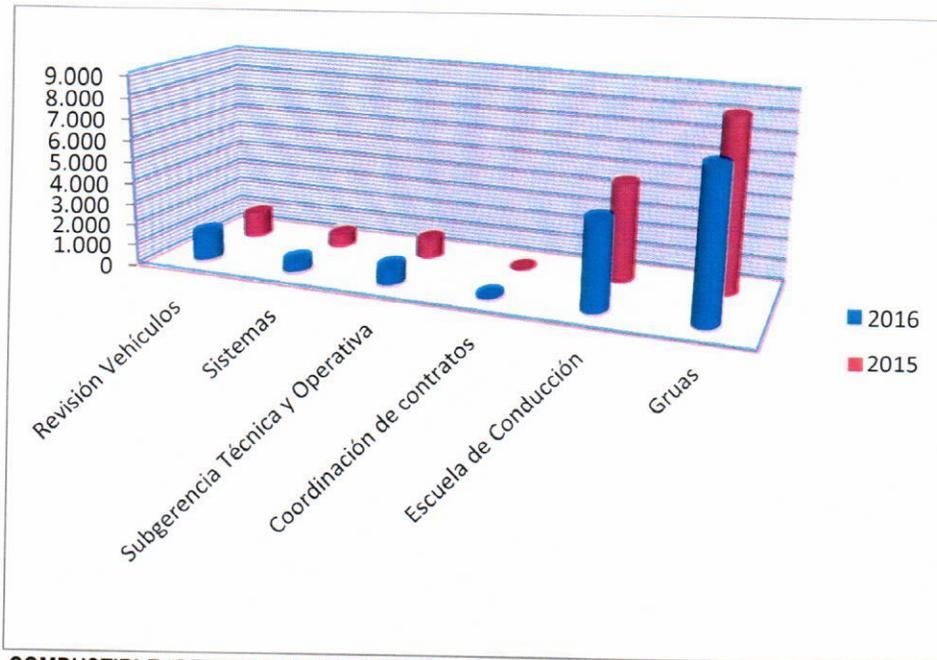
7. Consumo de Combustible

En la tabla comparativa que detallamos a continuación por el trimestre julio a septiembre 2016 y 2015 se evidencia el consumo de combustible por las áreas operativa y administrativa en la entidad.

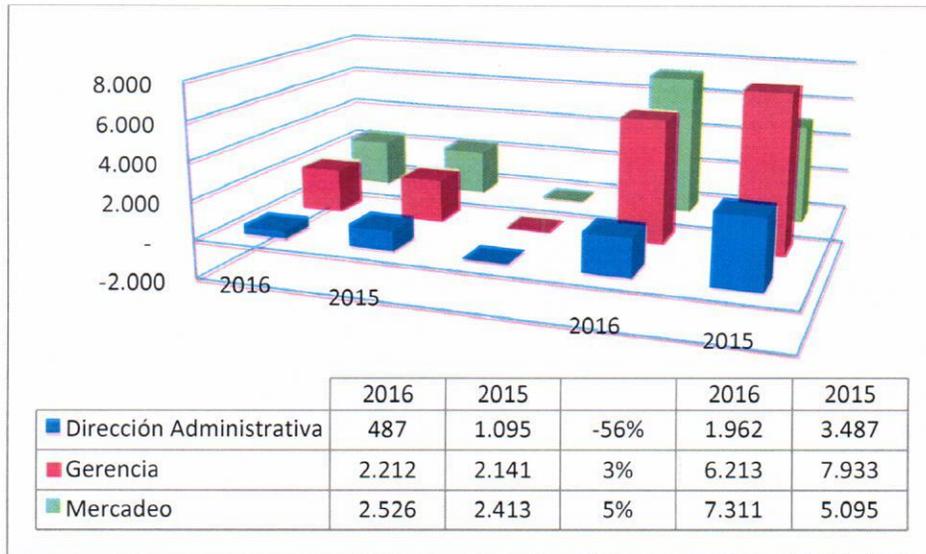
Concepto	2016	2015	Variación	Año		Variación
	4to. Trimestre	4to. Trimestre	%	2016	2015	%
ADMINISTRATIVO						
Dirección Administrativa	487	1.095	-56%	1.962	3.487	-44%
Gerencia	2.212	2.141	3%	6.213	7.933	-22%
Mercadeo	2.526	2.413	5%	7.311	5.095	44%
Total Administrativo	5.225	5.649	-8%	15.487	16.515	-6%
OPERATIVO						
Revisión Vehículos	1.353	1.216	11%	2.575	2.947	-13%
Sistemas	537	625	-14%	1.581	1.656	-5%
Subgerencia Técnica y Operativa	829	917	-10%	2.462	3.253	-24%
Coordinación de contratos	76	-	ND	76	161	-53%
Escuela de Conducción	4.181	4.690	-11%	10.889	12.822	-15%
Grúas	6.965	8.190	-15%	19.272	22.349	-14%
Total Operativo	13.940	15.638	-11%	36.855	43.188	-15%
Total Combustible	19.165	21.287	-10%	52.342	59.703	-12%



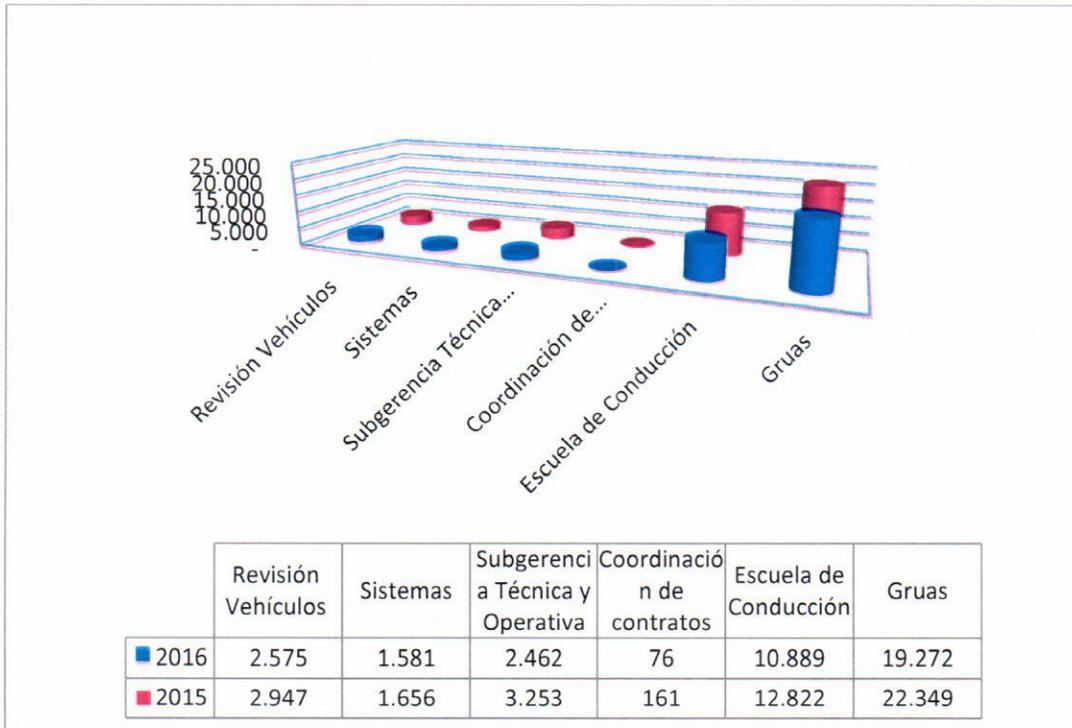
COMBUSTIBLE 4º TRIMESTRE ADMINISTRATIVO



COMBUSTIBLE 4º TRIMESTRE OPERATIVO



COMBUSTIBLE AÑO ADMINISTRATIVO



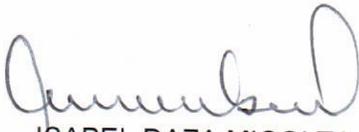
COMBUSTIBLE AÑO OPERATIVO

Nuevamente se evidencia una variación muy positiva en este trimestre del 12% reflejado en las medidas adoptadas de austeridad.

Recomendaciones

- ✓ Establecer parámetros que permitan a la entidad reducir el gasto en aquellos rubros en los que se supera el porcentaje de afectación y con ello dar continuidad al cumplimiento de las medidas en materia de austeridad en el gasto público.
- ✓ Definir políticas al interior de la entidad para dar estricto cumplimiento a la normatividad que rige para la austeridad y eficiencia en el gasto público especialmente en el consumo de combustible y telefónica móvil.
- ✓ Realizar campañas en las que participe el personal de nuestra entidad para que contribuya con propuestas y acciones orientadas a disminuir el gasto en los aspectos fundamentales y el manejo ambiental.
- ✓ Reforzar nuevamente los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión a los funcionarios de la entidad que conlleven a la entidad a mantener una política de Austeridad en el gasto público con eficiencia y eficacia.

La oficina de Control interno concluye que en términos generales la entidad maneja en forma adecuada las políticas de austeridad y eficiencia en el gasto público, no obstante aplicando las recomendaciones dadas por esta oficina.



ISABEL DAZA MICOLTA
Jefe Control Interno

Copia: Archivo TRD